

El Fondo

Redacción - 14/06/2011

Las Embajadas se fundamentan en un hecho concreto, particular y exclusivo de Crevillente. ¿Quiere ello decir que es histórico todo cuanto se dice y acontece en las mismas? ¡Ni mucho menos! Ojalá conociese todo el entramado del suceso, con sus personajes, vicisitudes y detalles, para limitarme a escenificar una página completa de la historia local, sin añadir moda de mi cosecha.

De la historia conocemos breves pero sustanciosas noticias a través de la Crónica de Jaime I, cuyo prólogo 422 figura como lema o texto fundamental de estas Embajadas:

El raís de Crevillente estaba preso en manos del Rey Alfonso X de Castilla. El hijo del raís se entrevista a finales de 1265, en Orihuela, con el rey catalana-aragones, le rinde vasallaje y le entrega los dos castillos de Crevillente, como reacción al cautiverio de su padre. Pero hay otras cuestiones que se ignoran hoy por hoy, tales como:

El encarcelamiento del raís; ¿cayó prisionero de guerra en lucha abierta o capturado por golpe de fuerza en una algarada?, ¿estaba cautivo como reo de algún delito o por rebelión o traición?

Sobre la liberación del raís, ¿se pactó en Orihuela la intercesión político-familiar de Jaime I cerca de su yerno Alfonso X?, ¿se consiguió realmente tal liberación y en qué forma y momento? Estas preguntas y algunas más que se podrán formular quedan por ahora sin contestación alguna de la historia, aunque tal vez algún día aparezcan nuevos documentos que despejen estas incógnitas.

Cuando la historia calla, el historiador no puede afirmar suposiciones so pena de caer en la falsedad, la leyenda o la ciencia ficción. Pero aquí no se trata de escribir historia, que es ciencia humana relatando e interpretando la realidad del pasado, sino de componer unos textos literarios para unas fiestas alegres, bulliciosas y que tienen mucho de fantasía popular. Y con este fin, y bajo tal punto de vista, que es sólo llenar los huecos de la historia con variantes y detalles supletorios que, aun no siendo verdicos, sean verosímiles en el contexto de unas circunstancias determinadas y determinantes.

De tales actitudes y motivos "inventados por necesidad", he ido escogiendo aquellos de naturaleza más digna y que mejor cuadraban al desarrollo general de la acción. En tal sentido he contestado las preguntas de los puntos C y D con respuestas que no son históricas pero sí lógicas, posibles y probables en el marco de la historia real, y admisibles por una fantasía razonable.

Si los sucesos seguros y verdicos (A y B) y los inventados y verosímiles (C y D)

representan la urdimbre o cañamazo fundamental, otras detalles secundarios, localistas, anecdóticos y también inventados constituyen la trama necesaria; y de la contextura de ambas series de elementos se ha formado el tejido, una especie de alfombra que puede pisar tranquilamente la historia sin menoscabo de su alcurnia ni desdoro de su rigidez científica, y sobre la que pueden desfilar los Moros y Cristianos el talismán de su alegría popular.